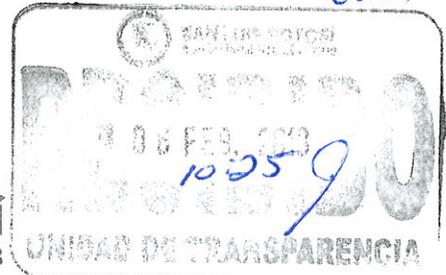




SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018



San Luis Potosí S. L.P., 02 de febrero de 2018.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
OFICIO: DDS/17/2018

LIC. JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En seguimiento a su **OFICIO – CIRCULAR, U.I.P. 239/2015**, mediante el cual requiere información referente a las solicitudes que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, vigentes en el Estado, en el periodo comprendido del 01 (uno) al 31 (treinta y uno) de enero del 2018 (dos mil dieciocho), me permito informarle que en el periodo que se refiere no se han recibido peticiones en los términos que precisa. Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos conducentes. (ARCO)

Sin otro en particular por el momento, le reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



LIC. BENJAMIN PEREZ ALVAREZ.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

2018, "Año de Manuel José Othón"

C .c. p. Archivo/Minutario